



Consejo Económico y Social

Provisional

10 de octubre de 2005

Español

Original: inglés

Período de sesiones de organización de 2005

Serie de sesiones de alto nivel

Acta resumida provisional de la 14ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 1º de julio de 2005, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Akram (Pakistán)

Sumario

Mesa redonda con los Presidentes de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Comisión de Desarrollo Social y la Comisión de Población y Desarrollo sobre la contribución de los exámenes decenales a la Cumbre Mundial de 2005

Logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio, y aplicación de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: avances, dificultades y posibilidades (*continuación*)

Las correcciones a la presente acta deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

05-40559 (S)

*** 0540559 ***

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

Mesa redonda con los Presidentes de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la Comisión de Desarrollo Social y la Comisión de Población y Desarrollo sobre la contribución de los exámenes decenales a la Cumbre Mundial de 2005

1. **El Sr. Civili** (Subsecretario General del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) da la bienvenida a los Presidentes de las Comisiones y dice que la experiencia adquirida en los exámenes decenales constituirá una valiosa contribución a la Cumbre de 2005 y será integrada por el Consejo al proceso de aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio en el marco más amplio del programa de desarrollo.

2. **La Sra. Gallardo Hernández** (Presidenta de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer) dice que la Comisión examinó en su 49º período de sesiones la aplicación por los países del Programa de Acción de Beijing. Se celebró una mesa redonda en que se estudió la innovación en la esfera de la igualdad de género, se definieron nuevos desafíos y se deliberó sobre la mayor participación institucional en la promoción de la igualdad de género. Existen sinergias evidentes entre la Comisión y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. En un grupo especial sobre la complementariedad, la Comisión aprobó una resolución en que confirmaba el Programa de Acción de Beijing y subrayaba la necesidad de alcanzar todos los objetivos de desarrollo. El Consejo debe velar por que la igualdad de género sea un componente central de la Cumbre de septiembre y por que se no se pierda el impulso logrado. La paz y la seguridad internacionales no son posibles sin desarrollo y el desarrollo no es posible sin la mujer.

3. **El Sr. Quiroga** (Presidente de la Comisión de Desarrollo Social) indica que, tras las deliberaciones de grupos especiales, las discusiones en mesas redondas de alto nivel y el debate general de la Comisión, se llegó a la conclusión principal de que en la formulación de políticas globales se había ido reduciendo el alcance del concepto general de desarrollo social. Para tratar de contrarrestar esa tendencia, la Comisión ha tratado de destacar la visión más amplia del desarrollo social que originalmente se presentó en la Cumbre de Copenhague en 1995. Por ejemplo, si bien la pobreza sigue constituyendo el centro de la política y el discurso sobre el desarrollo, otras cuestiones básicas como el de-

empleo y la integración social ahora parecen haberse desligado de la formulación de políticas sociales y económicas. Es preciso incorporar esos aspectos vitales ahora ausentes de la perspectiva general del desarrollo con el fin de constituir sociedades más incluyentes, equitativas y estables. Además, ha quedado ampliamente reconocida la necesidad de encarar mejor los desafíos y las oportunidades de la globalización.

4. En lo que respecta al servicio de la deuda externa de los países pobres y a la necesidad de cumplir con las promesas de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y de afianzar esas promesas, el orador celebra la prioridad atribuida en el Consenso de Monterrey a la movilización de recursos para el desarrollo. También aplaude la iniciativa reciente del Grupo de los Ocho de cancelar la deuda de algunos de los países más pobres del mundo, aunque hace la salvedad de que, a menos que vaya acompañada de una estrategia integrada de movilización de nuevos recursos, esa medida no conseguirá evitar que dichos países sean víctimas del hambre, la enfermedad y el estancamiento económico.

5. La Comisión también señaló la dinámica cambiante del mercado mundial de trabajo y la ausencia de una estrategia internacional sobre el empleo y la migración. Varios países subrayaron la necesidad de velar por que se tomaran en cuenta los derechos y la dimensión social de los migrantes. Además, los pobres, y en particular las mujeres, los ancianos, los jóvenes, los pueblos indígenas y las personas con discapacidad, no deben ser considerados como receptores pasivos de ayuda, sino como participantes activos, capaces de mejorar su situación económica en un marco institucional y jurídico adecuado. Los Gobiernos también han destacado la necesidad de que las Naciones Unidas sigan emprendiendo iniciativas regionales y subregionales en relación con el desarrollo económico y social. Ante la creciente preocupación por el llamado crecimiento sin empleo y la relación reconocida entre el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y la seguridad, el desarrollo y el respeto de los derechos humanos, es preciso que se dé prioridad a la creación de fuentes de empleo productivo y sostenible.

6. Es mucho lo que queda por hacer para alcanzar los objetivos de la Cumbre Social y la Declaración del Milenio. Si se quiere que el desarrollo centrado en las personas que se previó en Copenhague tenga gran alcance y sea incluyente, es necesario que se gestionen mejor las dimensiones sociales y las consecuencias de la globalización; que se adopte un concepto renovado

de la relación entre las esferas pública y privada; y que el Estado actúe con eficacia en la formulación y aplicación de las políticas sociales.

7. **El Sr. Grey-Johnson** (Presidente de la Comisión de Población y Desarrollo) dice que en la actualidad prácticamente todo el mundo reconoce que la población constituye el fundamento mismo del proceso de desarrollo. Los hechos que determinan los cambios de población, esto es, los nacimientos, las defunciones y la migración, representan las preocupaciones más básicas e íntimas del ser humano. En sociedades enteras estos acontecimientos básicos han sido las causas de los incrementos y disminuciones de la población y han determinado su estructura por edades, así como la distribución geográfica de los asentamientos humanos. Uno de los aspectos positivos del Programa de Acción que resultó del examen realizado en 1999 de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo fue que planteaba las cuestiones de población de una manera que permitía reconocer de inmediato su carácter decisivo para el desarrollo humano.

8. Si bien se ha progresado mucho en la aplicación del Programa de Acción, ese progreso ha sido muy desigual. Por ejemplo, el crecimiento mundial de la población se ha desacelerado y 100 países han alcanzado una esperanza de vida al nacer superior a los 70 años, pero en los países menos adelantados sigue creciendo mucho la población y hay 36 países, casi todos del África subsahariana, donde la esperanza de vida al nacer es inferior a los 50 años. Millones de personas siguen careciendo de acceso a medios que aseguren su salud reproductiva y la mortalidad materna se mantiene a niveles muy elevados en muchos países.

9. El aumento cada vez mayor de la migración internacional, a la vez que beneficia a los países que reciben a los migrantes, supone una pérdida de recursos humanos para muchos países de origen y provoca presiones políticas, económicas y sociales en distintos países de destino. Una esfera importante en la que claramente no se han logrado los objetivos de la Conferencia ha sido la relativa a la movilización de los recursos financieros necesarios para ejecutar el Programa de Acción. Esta falta de recursos es motivo de gran preocupación y se ha instado a los países donantes a que cumplan con sus compromisos de ayuda en materia de población.

10. **Sir Emyr Jones Parry** (Reino Unido), hablando en nombre de la Unión Europea, dice que la enorme

reafirmación que han merecido las decisiones y el seguimiento de las Conferencias de Beijing, Copenhague y El Cairo es una clara señal de la determinación de la comunidad internacional de conseguir una aplicación plena. A principios de año los ministros de la Unión Europea reiteraron su firme apoyo a la aplicación efectiva y completa de los objetivos de esas Conferencias. Por otra parte, para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio es indispensable contar con el cumplimiento continuado de todos los Estados Miembros. El Consejo debe asumir un papel central en el seguimiento y la aplicación de las decisiones de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica, social, ambiental y en otras esferas conexas y, en particular, en la consecución de los objetivos del Milenio. Esa contribución, por la que proporciona orientación política sobre esas cuestiones al sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, es totalmente fundamental, tanto en lo que respecta al marco institucional como para el análisis integrado y la consolidación.

11. La Unión Europea ha puesto gran empeño en que los resultados de la Cumbre de septiembre sean fructíferos y dinámicos. Como han señalado los Presidentes de las Comisiones, es importante que ahora se proceda a la ejecución. Al aproximarse la Cumbre de septiembre, se plantea la cuestión de cómo mantener un apoyo político fortalecido por las celebraciones del décimo aniversario. El orador se pregunta de qué forma se podría comunicar el impulso ganado al proceso que culminará en la Cumbre de examen del Milenio y, en particular, cómo consideran los participantes en la mesa redonda que se podría reforzar el documento que tienen a la vista para que incorpore las cuestiones discutidas en el Consejo. Otro aspecto que la mesa redonda tendrá que estudiar después de la Cumbre es cómo las comisiones orgánicas pueden contribuir más eficazmente a la evaluación y la vigilancia en cada país de los progresos logrados en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

12. **La Sra. Elias** (Inter-Rights) señala que, dado que las personas con discapacidad representan una de las minorías más numerosas del mundo y se cuentan entre las más pobres del mundo, es preciso tomar medidas para que disfruten de igualdad de derechos y de oportunidades. La Declaración de Viena expresa que los derechos humanos son universales; esto incluye, por lo tanto, a las personas con discapacidad. La Declaración de Copenhague confirma que las personas con

discapacidad constituyen efectivamente la mayoría más numerosa del mundo y que con frecuencia se ven obligadas a vivir en la pobreza y a carecer de trabajo. Se mejante situación exige que se tomen medidas pertinentes para establecer políticas que protejan sus derechos y su acceso a iguales oportunidades. Sin embargo, tal parece que estas personas son invisibles. La oradora desea asegurarse de que sus preocupaciones se reflejen en el documento final de la Cumbre.

13. **La Sra. Maille** (Canadá), tras reiterar el empeño puesto por su Gobierno en la aplicación de los documentos aprobados en Copenhague y El Cairo, así como en la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing, y asociar a su delegación a las cuestiones planteadas por la Unión Europea, se pregunta cómo el impulso político generado por el proceso de examen podría servir para que las comisiones desempeñaran una función catalizadora y colaboraran con otras comisiones orgánicas en la tarea de incorporar a los compromisos futuros los asuntos promovidos en el seno de las comisiones orgánicas y en los documentos convenidos.

14. **El Sr. Quiroga** (Presidente de la Comisión de Desarrollo Social), respondiendo a la observaciones del representante del Reino Unido, explica que muchas señales positivas permiten esperar que queden satisfechas las expectativas que la comunidad internacional ha puesto en la Cumbre de septiembre. Un aspecto fundamental en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio es la capacidad que tengan los gobiernos, las instituciones públicas y privadas y el sistema de las Naciones Unidas para crear y mantener empleo productivo. El orador coincide con la representante del Canadá en que la consecución de los objetivos del Milenio plantea nuevas dificultades y nuevas posibilidades de coordinación entre las distintas comisiones orgánicas. A su juicio, como efecto paralelo del impulso generado en la consecución de los objetivos, se conseguirá una mejor coordinación entre las comisiones orgánicas.

15. **La Sra. Gallardo Hernández** (Presidenta de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer) comunica que se ha puesto en contacto con los Presidentes de la Asamblea General y el Consejo para asegurarse de que la perspectiva de género sea parte integrante de la Cumbre de alto nivel de septiembre de 2005. Es inconcebible que la declaración no vaya a incluir esa perspectiva. Hay que apuntar al respecto el hecho evidente de que sin la inclusión de la mujer será muy difícil mejorar la situación de muchos países en

materia de paz, desarrollo y derechos humanos. La oradora ha tomado nota de la cuestión planteada por la representante de Inter-Rights y hará todo lo posible por que se incluya en la Cumbre de septiembre de 2005 el aspecto de la mujer con discapacidades.

16. Respondiendo a la representante del Canadá, la Presidenta de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer dice que es importantísimo que exista una cooperación más estrecha entre la distintas comisiones orgánicas, en particular para el levantamiento de censos, ya que la ausencia de mecanismos estadísticos apropiados es la causa de que en algunos países se desconozcan las cuestiones relacionadas con la mujer. Refiriéndose a las preocupaciones expresadas por el representante del Reino Unido, indica que la elevada prevalencia del VIH/SIDA es motivo de alarma por su gran repercusión social y humanitaria en los países. En consecuencia, la oradora reitera su compromiso de velar por la adopción de medidas concretas para mejorar la alarmante situación de la mujer en muchos países. Para terminar, la oradora pide al Consejo que mantenga el diálogo que ahora se sostiene, dado que el mensaje que dirija a la Cumbre de septiembre de 2005 tendrá mayor resonancia si refleja una opinión mayoritaria sobre cómo deben aplicarse sobre el terreno las decisiones relacionadas con la incorporación de una perspectiva de género.

17. **El Sr. Grey-Johnson** (Presidente de la Comisión de Población y Desarrollo) coincide en que a lo largo de los años ha ido surgiendo una formidable voluntad política. Al Consejo le incumbe la responsabilidad de mantener y fomentar esa voluntad y los actos de alto nivel son parte importante de ese proceso. Después de la Cumbre de septiembre de 2005 será necesario determinar los medios de fortalecer las funciones de vigilancia, recabar la colaboración de las distintas partes y conseguir que éstas cumplan con sus compromisos. El orador está de acuerdo en que las personas con discapacidades constituyen un importante grupo minoritario que se ha ido engrosando como consecuencia de los nuevos conflictos y del resurgimiento de la poliomielitis. Su Comisión reconoce perfectamente la necesidad de que se atienda especialmente a las necesidades de ese grupo y espera que otras comisiones hagan lo mismo. En ese sentido, deben promoverse mejor los intereses de ese grupo para así responder mejor a sus necesidades.

18. En cuanto a los procesos de consulta, es importante velar por que los acuerdos, independientemente

de cuál sea su naturaleza, queden reflejados en los componentes del sistema internacional encargado de las estadísticas y los indicadores. La Comisión de Estadística ya está ocupándose de esa cuestión. En lo tocante al cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, ya se han elaborado muchos instrumentos que atienden a las preocupaciones expresadas por la representante del Canadá. El orador también estima que el actual examen es una oportunidad para colaborar en la promoción de los objetivos de las distintas comisiones y del sistema internacional en su conjunto.

19. **El Sr. Civili** (Subsecretario General del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), refiriéndose a la cuestión planteada por la representante del Canadá, reitera la observación que ya hizo de que la integración de la labor de las comisiones orgánicas es responsabilidad principal y máxima del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, dado que cada comisión está apoyada por una división separada de su Departamento. Por lo tanto, a su Departamento le incumbe la tarea de velar por que las comisiones reciban el apoyo requerido en la preparación y ejecución de su labor con el fin de que se refuercen mutuamente, pero no sin racionalidad, sino como, ha subrayado el representante del Reino Unido, con miras al cumplimiento.

Logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los que figuran en la Declaración del Milenio, y aplicación de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: avances, dificultades y posibilidades (*continuación*)
(E/2005/33 (suppl.13), E/2005/51 (cap. I), E/2005/56, E/2005/NGO/1 a 28, E/2005/CRP.4 y E/2005/CRP.6)

20. **El Sr. Martirosyan** (Armenia) recuerda que en la Cumbre de septiembre de 2005 se pondrán de relieve las cuestiones relacionadas con el desarrollo. Si bien los progresos en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio han sido lentos y desiguales, todavía es posible alcanzar esos objetivos en el plazo fijado si existe la voluntad política necesaria y el ánimo de responsabilidad compartida y asociación entre todos los interlocutores.

21. Tras referirse a la financiación del desarrollo como cuestión fundamental, el orador elogia a los países que han superado la meta del 0,7% del producto nacional bruto (PNB) en la AOD que prestan a los países en desarrollo y aplaude la reciente iniciativa de la Unión

Europea de establecer un calendario a fin de cumplir para 2015 con la susodicha meta del 0,7%, así como la propuesta del Grupo de los Ocho de cancelar la deuda de los países pobres más endeudados. A la luz del papel que desempeña el comercio en la promoción del desarrollo económico, el Gobierno de Armenia es partidario de que se termine la Ronda de Doha y, aparte del acceso libre de aranceles y cupo para los países menos adelantados, pide que se adopten estrategias que fomenten la competitividad y la diversificación de las exportaciones de los países en desarrollo y los países con economías en transición.

22. También es necesario poner en marcha un mecanismo para transmitir tecnología a los países en desarrollo y a los países con economías en transición. La delegación de Armenia destaca las necesidades especiales de los países menos adelantados, los países sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, pide que se cumpla con los compromisos contraídos en Bruselas, Almaty y Mauricio y pide encarecidamente que se eliminen de inmediato las medidas coercitivas unilaterales que obstaculizan el desarrollo de determinados países y de toda una región.

23. Recordando que no existe alternativa para la implantación de políticas nacionales de desarrollo bien estructuradas y basadas en la demanda, combinadas con la democracia, el régimen de derecho, el respeto de los derechos humanos, la evolución institucional, la buena gobernanza y la lucha contra la corrupción, el orador señala que la ayuda favorece más al crecimiento si los países beneficiarios disponen de políticas e instituciones sólidas. El documento de estrategia de lucha contra la pobreza de Armenia se basa en un enfoque amplio de la pobreza humana, prevé un marco macroeconómico, reformas institucionales y sistemas de protección social y tiene en cuenta las cuestiones vinculadas a los objetivos de desarrollo del Milenio. Asimismo, el Gobierno ha adoptado una política encaminada a desarrollar una economía basada en el conocimiento, así como planes nacionales de acción en diversas esferas principales. En Armenia el grado de alfabetización de la población es muy elevado y se han reducido las tasas de mortalidad materna e infantil. Para terminar, el orador dice que la cooperación regional no sólo es indispensable para resolver muchos problemas del mundo moderno, sino que también fomenta la confianza en situaciones de conflictos no resueltos, a la vez que el proceso de compartir las mejores prácticas y la

experiencia puede influir en la elaboración de los programas nacionales.

24. **El Sr. Meyer** (Brasil) dice que su Gobierno reconoce que la AOD sigue siendo el medio más poderoso de dar ayuda a los países en desarrollo y apoya plenamente la puesta en marcha de un Servicio de Financiación Internacional para incrementar de inmediato la AOD, y en particular la operación piloto para la inmunización. Ante la necesidad de fuentes innovadoras de financiación, el Grupo Técnico sobre mecanismos innovadores de financiación, del que el Brasil es miembro, ha decidido, a la luz de la Cumbre de septiembre de 2005, que su labor se concentre en un proyecto piloto que incluya una contribución en forma de boletos de avión para financiar la lucha contra el VIH/SIDA y otras pandemias, así como una resolución que facilite y reduzca el costo de los envíos. Se requiere una voluntad política renovada para conseguir que la Ronda de Doha concluya para 2006 a más tardar y así establecer un sistema comercial multilateral que verdaderamente responda a las preocupaciones del desarrollo. El Brasil aprobó hace poco varias decisiones dirigidas a aliviar la carga de la deuda de varios países pobres muy endeudados y desea discutir otras medidas a fin de que la carga de la deuda que soportan los países en desarrollo no vaya a debilitar sus esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

25. Tras recordar el legado de Johannesburgo, el orador agrega que en la Cumbre de septiembre de 2005 se debe prever la armonización de la protección del medio ambiente con el desarrollo económico y social a través de la adopción de medidas en beneficio de los países en desarrollo tales como la creación de capacidad, el mejoramiento del acceso a la tecnología, la financiación y los mercados, el incremento del valor de los productos y el logro de una remuneración justa por los recursos naturales y los conocimientos tradicionales. El Brasil celebra la importancia atribuida en la aplicación de los programas de acción de Bruselas, Almaty y Barbados a las necesidades especiales de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo y estima que las instituciones internacionales multilaterales deben aportar un mayor volumen de asistencia financiera para realzar el papel de la cooperación Sur-Sur en el logro de los objetivos de desarrollo del Decenio.

26. Además, los resultados de la Cumbre de septiembre deben reflejar debidamente los de otras conferencias relativas a las esferas económica y social y tener

en cuenta la necesidad urgente de avanzar en: la defensa de los derechos humanos como base del desarrollo y la seguridad, la promoción de la igualdad entre los sexos, la incorporación del acceso universal a los servicios de salud reproductiva a las estrategias para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, el fomento de un empleo productivo y de un trabajo digno, la condena del trabajo forzoso y el trabajo infantil, el logro de la enseñanza primaria universal para 2015 y la obtención de recursos adecuados para ejecutar un plan integral de lucha contra el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis que incluya el acceso a medicamentos baratos y eficaces. El Brasil ha puesto mucho empeño en que la sociedad civil tenga una intervención más destacada en la consecución de los objetivos de desarrollo. En ese sentido, las audiencias oficiosas celebradas como preparación para la Cumbre de septiembre constituyen una novedad útil y deben repetirse todos los años antes del período de sesiones de la Asamblea General. Por último, el Brasil es muy partidario del fortalecimiento del Consejo y acogerá complacido cualquier decisión que permita que el Consejo asuma un papel más significativo en relación con la cooperación, la coordinación y la vigilancia de la evolución social y económica.

27. **El Sr. Chowdhury** (Bangladesh) dice que Bangladesh ha realizado grandes progresos en las esferas de la reducción del crecimiento de la población, la promoción de la justicia en las relaciones entre hombres y mujeres, la potenciación de la mujer, el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, el logro de la autosuficiencia alimentaria, la creación de un sistema eficaz de gestión en casos de desastre y el fomento de la función de apoyo de las organizaciones no gubernamentales. El documento de estrategia de lucha contra la pobreza de Bangladesh se basa en los principios fundamentales de promover un crecimiento económico generador de empleo y realizar inversiones en sectores tales como la educación, la salud y otros programas de apoyo social. La reducción de la pobreza también ha sido el objetivo primordial del Gobierno y, como resultado de ello, el índice de recuento de la pobreza se ha reducido en nueve puntos porcentuales entre 1991 y 2000.

28. Sin embargo, es mucho lo que queda por hacer. Los estudios realizados indican que Bangladesh necesita ayuda externa del orden de 6,300 millones de dólares de los EE.UU. entre 2005 y 2015 para poder cumplir con los objetivos de desarrollo del Milenio.

La creación de un clima internacional propicio requiere, entre otras cosas, que se asegure la buena gobernanza, que se cumpla con los compromisos contraídos en Monterrey en materia de AOD, que se incentive la inversión extranjera directa en los países en desarrollo y que se facilite la movilidad de la mano de obra de los países en desarrollo a los países desarrollados. También es preciso tomar medidas urgentes en beneficio de los países menos adelantados para que se les destine como AOD del 0,15% al 0,20% del PNB de los países desarrollados, se permita el acceso libre de aranceles y cupo a sus productos y se cancele la totalidad de su deuda oficial.

29. El orador concluye diciendo que es necesario que el desarrollo ocupe un lugar central y que se fortalezca el seguimiento integrado y coordinado de las principales cumbres y conferencias de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas pueden servir para canalizar las mejores prácticas de desarrollo mientras que el Consejo puede introducir un mecanismo de examen entre los propios países para evaluar los progresos logrados y determinar qué obstáculos impiden alcanzar las metas.

30. **El Sr. Mantovani** (Italia) señala que Italia se ha comprometido a que para 2015 su AOD alcance la meta del 0,7% de su PNB y ha contraído el compromiso adicional de que para 2010 su AOD llegue al 0,51% de su PNB. En el plano bilateral Italia ha cancelado totalmente la deuda de los países pobres muy endeudados y no exige ningún pago adicional posterior a esa decisión. Tras respaldar la iniciativa de 2004 contra el hambre y la pobreza promovida por el Grupo Técnico sobre mecanismos innovadores de financiación, Italia ha apoyado la adopción de mecanismos voluntarios y la propuesta de establecer el Servicio de Financiación Internacional, cuya viabilidad se pondrá a prueba a través de una operación piloto de inmunización. Ahora bien, no por atender a los recursos se ha de alterar el principio fundamental del pacto de Monterrey, o sea, una verdadera alianza entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

31. El Gobierno de Italia celebra que el Consejo haya dedicado en 2003 su serie de sesiones de alto nivel al desarrollo rural, así como la decisión del Consejo de examinar en el período de sesiones en curso la aplicación de la Declaración Ministerial de 2003. Italia ha canalizado más del 40% de sus recursos de cooperación para el desarrollo al África subsahariana por conducto de varios organismos de las Naciones Unidas y,

últimamente, a través de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Italia sigue una estrategia sistémica para la atención sanitaria en vez de orientarla hacia las enfermedades. Italia estima que el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo ofrece la oportunidad excepcional de aumentar las responsabilidades de las autoridades locales, reforzar la prevención, mejorar los sistemas de atención sanitaria y promover el acceso a nuevas terapias y medicamentos. En ese sentido, conviene fortalecer la coordinación y la supervisión del Fondo. Italia atribuye especial importancia a las investigaciones sobre vacunas y estima que los compromisos de compra por adelantado serían un poderoso estímulo a la investigación, el desarrollo y la producción de vacunas.

32. El Gobierno de Italia también asigna una elevada prioridad a la enseñanza primaria, así como a las cuestiones ambientales, apoyaría una gobernanza internacional del medio ambiente más rigurosa y participaría en un organismo internacional para el medio ambiente. Refiriéndose a la importancia decisiva para el desarrollo de la investigación científica y la transferencia de tecnología, el orador señala la necesidad de iniciativas para que la creación de redes de información científica y la transferencia de tecnología sea una realidad. Italia puede ofrecer a ese respecto la experiencia de su Centro Internacional de Ciencia y Tecnología Avanzada de Trieste, que cada año imparte clases a miles de investigadores y técnicos de países en desarrollo.

33. Para terminar, el orador, refiriéndose al amplio consenso que existe en relación con la reforma del Consejo, expresa el apoyo de Italia a las propuestas contenidas en el texto oficioso presentado por el Presidente e insiste en la necesidad de que los adelantos logrados en las reuniones de la primavera de 2005 con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) sirvan de base para desarrollar un marco común de debate. La aplicación de las propuestas contenidas en el proyecto de documento final de la Cumbre de septiembre de 2005 también dará un relieve renovado al Consejo. La capacidad del Consejo para desempeñar un papel decisivo podría medirse en última instancia por su competencia para ejercer una función coordinadora tanto dentro del sistema de las Naciones Unidas como con otras partes interesadas importantes.

34. **El Sr. Widhya** (Camboya) explica que su país aplica una estrategia cuadrangular de crecimiento,

empleo, equidad y eficiencia basada en la buena gobernanza. La educación, la salud pública y la infraestructura física son prioridades. Pese a que se ha registrado un crecimiento económico estable durante varios años, entre 1994 y 1999 la pobreza apenas ha descendido, del 39% al 36%. Si se mantiene esa tendencia, para 2015 se habrá reducido al 28%.

35. El Gobierno de Camboya cree en una verdadera alianza entre los países en desarrollo y los países desarrollados. Los países menos adelantados necesitan, evidentemente, mayor cantidad de asistencia de los países desarrollados para salir de la pobreza. Por eso, el representante de Camboya se suma a los otros oradores que ha pedido a los países desarrollados que alcancen en su ayuda las metas del 0,7% del PNB para los países en desarrollo y del 0,15% al 0,20% del PNB para los países menos adelantados, según lo convenido en varios foros, entre otros, en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.

36. **El Sr. Sen** (India) señala que los objetivos de desarrollo del Milenio constituyen indicadores significativos de los progresos en el ejercicio de importantes derechos económicos y sociales. La consecución oportuna de esos derechos requerirá la aplicación de la ciencia y la tecnología y la solución de cuestiones sistémicas, incluida la gobernanza económica mundial. Para que se puedan ejercer tales derechos de manera sostenida y llegar así a una verdadera transformación económica, son indispensables, entre otras cosas, la reforma fundamental de las instituciones internacionales de carácter financiero, monetario y comercial y la realización del programa de Doha para el desarrollo.

37. Si la globalización es inexorable, el multilateralismo tiene que ser el mecanismo que la sustente y la corrija. El avance de la globalización refuerza la creciente interdependencia de los países. Ningún país puede individualmente asumir la responsabilidad por la paz, la seguridad o el desarrollo. Es urgente que el sistema de las Naciones Unidas sea reformado y robustecido para que refleje esas nuevas realidades.

38. La India estima que la función del Estado no debe reducirse a la creación de un marco normativo propicio para el crecimiento del sector privado. El Estado debe también hacer inversiones sustanciales en los sectores del desarrollo humano y en infraestructuras físicas, sociales e institucionales básicas. Por otra parte, el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio requiere me-

dios innovadores de financiación. Se han formulado muchas propuestas en ese sentido. El comercio es un instrumento importante del desarrollo. Es necesario que los países desarrollados modifiquen radicalmente sus políticas de comercio y subvención de los productos agrícolas para que la agricultura pueda promover el crecimiento y reducir la pobreza en los países en desarrollo. Ya es hora de que se derriben las barreras comerciales.

39. La India considera que el Consejo Económico y Social debe dar relieve a la cooperación para el desarrollo y establecer directrices normativas en esa esfera. La India apoya particularmente las medidas que hacen efectivas las disposiciones de la Carta sobre las funciones de coordinación y supervisión del Consejo Económico y Social respecto de sus comisiones orgánicas y órganos subsidiarios y de los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas.

40. **El Sr. Benmehidi** (Observador de Argelia) indica que durante los últimos dos decenios se han acentuado los desequilibrios en la distribución de los recursos mundiales y enormes sectores de la población del Sur se han visto cada vez más excluidos de los beneficios del desarrollo. Cinco años atrás los líderes mundiales firmaron la Declaración del Milenio, en que se fijaban las prioridades de desarrollo de la comunidad internacional y se contraía el compromiso de lograr el desarrollo humano en los países del Sur para 2015.

41. Parece poco probable que varios países en desarrollo alcancen los objetivos de desarrollo del Milenio, si bien la comunidad internacional dispone de medios para ayudarlos a alcanzar dichos objetivos. La delegación de Argelia aplaude la iniciativa reciente de los países de la Unión Europea de establecer un calendario para cumplir con su compromiso en materia de asistencia al desarrollo. También es alentadora la decisión del Grupo de los Ocho de cancelar la deuda multilateral de los países más pobres, dado eso que mejora las perspectivas de la cooperación internacional para el desarrollo.

42. El orador señala que los problemas de desarrollo entrañan serias dificultades que se tienen que abordar con urgencia. Es preciso que haya un consenso político, así como una mayor solidaridad internacional, a fin de que los compromisos que la comunidad contrajo libremente no se conviertan en letra muerta. Argelia, por su parte, ya ha alcanzado algunos objetivos de desarrollo del Milenio y los alcanzará todos para 2015.

43. **El Sr. Al-Habsi** (Emiratos Árabes Unidos) observa que la ejecución de los planes de desarrollo se ha atrasado en la mayoría de los países en desarrollo a causa del incumplimiento de los compromisos de financiación y de la falta de coordinación e integración de los elementos necesarios para aplicar las recomendaciones de las conferencias de las Naciones Unidas.

44. El orador señala la necesidad de intensificar los esfuerzos para superar los obstáculos que impiden la plena aplicación de las mencionadas recomendaciones, incluidas las que figuran en el Consenso de Monterrey. Al mismo tiempo, insta a los países en desarrollo a que adopten políticas económicas que fomenten el empleo y la productividad y creen un entorno que favorezca la inversión extranjera directa y apoye al sector privado.

45. Los progresos logrados por los Emiratos Árabes Unidos en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio se deben a su aplicación coordinada e integrada de las recomendaciones de diversas conferencias sobre el desarrollo. El Gobierno ha adoptado una amplia política nacional de desarrollo para fomentar los recursos humanos, velar por la justicia y la estabilidad política y fomentar el desarrollo económico. Además, se está preocupando, entre otras cosas, por la seguridad social y la protección de los derechos del niño y los derechos humanos.

46. En el plano internacional, los Emiratos Árabes Unidos han concertado diversos acuerdos bilaterales, trilaterales y regionales y han hecho préstamos y donaciones a países en desarrollo, además de inversiones directas en esos países. La ayuda exterior de los Emiratos Árabes Unidos ascendió en 2003 al 3,5% de su ingreso nacional bruto. Otra fuente de ingresos para el desarrollo son las remesas que los trabajadores extranjeros que trabajan en el país envían a sus respectivos países.

47. **El Sr. Zhang** Yishan (República Popular China) dice que los objetivos de desarrollo del Milenio representan la aspiración común de la humanidad a la paz, la estabilidad y una vida mejor. Todos los países deben compartir la responsabilidad por hacer realidad esa aspiración, apoyarse y supervisarse mutuamente y cumplir los compromisos contraídos. Eso requiere la adopción de diversas medidas.

48. En primer lugar, los países deben incluir los objetivos de desarrollo del Milenio en sus estrategias nacionales de desarrollo y deben formular estrategias de reducción de la pobreza sobre la base del aprovechamiento de los recursos internos y el incremento de la

inversión en infraestructura y educación. Los países en desarrollo deben llevar a cabo reformas estructurales, adoptar políticas más eficaces, reforzar la formación de los recursos humanos y mejorar progresivamente su gobernanza. Cada país debe buscar su propia vía de desarrollo, de acuerdo con sus propias condiciones. La comunidad internacional debe alentar a los países en desarrollo y darles suficiente libertad de acción.

49. En segundo lugar, es preciso contar con el apoyo de la comunidad internacional. Son medidas importantes en ese sentido la decisión adoptada por los países la Unión Europea de fijar un calendario para alcanzar las metas de AOD y la iniciativa del Grupo de los Ocho de cancelar las deudas multilaterales de 18 países pobres muy endeudados. China espera que otros países desarrollados sigan ese ejemplo. Además, China apoya la búsqueda de medios innovadores de financiación que complementen la AOD y tiene mucho interés en los proyectos piloto del Servicio de Financiación Internacional, que, según se espera, proporcionarán experiencia sobre arreglos más amplios de financiación.

50. En tercer lugar, la sociedad civil debe participar en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Los gobiernos nacionales deben tratar de reforzar las alianzas de los sectores público y privado y estimular la participación activa de la sociedad civil en una amplia variedad de ámbitos.

51. En cuarto lugar, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel principal en diversas esferas. El fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas debe ser una prioridad del proceso general de reforma y se debe robustecer la función del Consejo en la coordinación de las políticas económicas y sociales. Las Naciones Unidas deben mejorar su mecanismo de examen e institucionalizar su vigilancia del proceso de aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio.

52. **El Sr. Ivanov** (Observador de Belarús) apunta a la importancia para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio de la decisión adoptada hace poco por la Unión Europea de aumentar el volumen de su AOD para 2010. Pero más importante aún es que la Ronda de Doha de negociaciones comerciales se concluya para 2006 y que se creen condiciones óptimas para el comercio internacional de los países en desarrollo y los países con economías en transición. Si bien celebra la iniciativa reciente del Grupo de los Ocho de cancelar la deuda de algunos países pobres muy endeudados, el Gobierno de Belarús pide a los

países prestamistas y a las instituciones financieras internacionales que examinen las propuestas más radicales presentadas por el Grupo de los 77 y China.

53. Aunque el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio no plantea problemas a los países de Europa oriental y la Comunidad de Estados Independientes, los pequeños países pobres de la región necesitan ayuda, entre otras cosas, para eliminar la pobreza y reducir la mortalidad infantil y materna.

54. El progreso socioeconómico y el desarrollo no son posibles sin la actuación a nivel macroeconómico de los gobiernos nacionales, incluida la movilización de los recursos financieros internos. Los medios de información pueden aportar una contribución importante a la ejecución de la estrategia nacional de desarrollo. El orador concluye su intervención indicando que se debe ampliar la función del Consejo en la coordinación y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio.

55. **El Sr. Soler** (Panamá) dice que, si bien los objetivos de desarrollo de Panamá son compatibles con los convenidos internacionalmente, van mucho más allá de los objetivos de desarrollo del Milenio y se ajustan a la situación y las necesidades del país. Su Gobierno ha puesto en marcha un plan nacional para luchar contra la pobreza y el desempleo y, en el contexto de una economía abierta, capaz de crear puestos de trabajo y de mejorar la distribución del ingreso, integrar a los grupos sociales marginados. Los componentes básicos de ese plan son el desarrollo del capital humano, el mejoramiento de la hacienda pública y la modernización del Estado.

56. El Gobierno de Panamá ha puesto todo su empeño en garantizar la buena gobernanza; ha eliminado leyes que coartaban la libertad de expresión y ha combatido la corrupción y espera además ratificar la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción antes de la Cumbre de septiembre. También está avanzando en la movilización de recursos y hace poco aprobó una ley sobre la equidad fiscal con el fin de reducir el gasto público e incrementar los ingresos del Estado. Aunque Panamá figura entre los países de ingresos medianos, su deuda es muy elevada y hace frente a serios problemas en la distribución del ingreso. En términos generales, el 40% de la población vive por debajo de la línea de pobreza y en las regiones indígenas esa cifra se eleva al 95%.

57. El orador aplaude la decisión de los países que se han comprometido a asignar el 0,7% de su PNB a la AOD o que han establecido un calendario para hacerlo. Los países de ingresos medianos siguen estando necesitados de cooperación financiera y técnica. Es preciso que se canalice un mayor volumen de asistencia a través de las instituciones multilaterales. La comunidad internacional debe estudiar un nuevo marco de sostenibilidad de la deuda que permita a los países en desarrollo alcanzar sus objetivos. La Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales debe terminar en 2006 a más tardar, a la vez que los acuerdos bilaterales y regionales de libre comercio que se concierten deben basarse en los objetivos ya convenidos internacionalmente. Además, los países en desarrollo deben tener una participación mayor en el proceso internacional de adopción de decisiones de carácter financiero y monetario. Dadas las graves amenazas que entrañan el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, hay que tomar medidas más rigurosas para garantizar la sostenibilidad del planeta; esa debe ser una responsabilidad compartida.

58. **El Sr. Sunaga** (Japón) dice que su delegación, que atribuye gran importancia a la reducción de la pobreza a través del crecimiento económico, estima que deben mobilizarse recursos de todas las fuentes, entre ellas, la AOD, el comercio, la inversión y las corrientes financieras privadas, a fin de lograr el desarrollo sostenible. También es indispensable que se vele por el desarrollo equilibrado de las zonas urbanas y las rurales. A esos efectos, el Japón seguirá adelante con sus esfuerzos para que su AOD sea equivalente al 0,7% de su ingreso nacional bruto. También garantizará un nivel confiable y suficiente de AOD, tratará de aumentar el volumen de su AOD y duplicará su AOD a África en el transcurso del siguiente trienio.

59. Son bases indispensables del desarrollo las alianzas y el protagonismo nacional. La Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África incorpora esa filosofía; la cuarta conferencia de esa serie se celebrará en 2008. La cooperación Sur-Sur contribuirá apreciablemente al cumplimiento de los objetivos del Milenio al fomentar el aprovechamiento de los recursos humanos y facilitar el comercio entre los países en desarrollo. El Japón, que es un firme defensor de la cooperación Sur-Sur, anunció una serie de iniciativas en la Cumbre de Asia y África, entre las que se cuentan la creación de un cuerpo de voluntarios jóvenes de

Asia y África y la asistencia en la creación de redes comerciales entre ambos continentes.

60. La globalización ha agravado los efectos de las amenazas transfronterizas que se ciernen sobre los países en desarrollo. Si se quieren alcanzar los objetivos mundiales de desarrollo, es preciso adoptar medidas colectivas ante las amenazas que esos países por sí solos no pueden afrontar. El planteamiento del Japón para abordar las cuestiones mundiales se basa en un concepto de la seguridad humana que subraya la protección y la potenciación del individuo. El orador, tras señalar que el VIH/SIDA y otras enfermedades infecciosas obstaculizan seriamente el desarrollo, recuerda que el Primer Ministro del Japón anunció recientemente que en el quinquenio siguiente el Japón proporcionaría 5.000 millones de dólares en el marco de su Iniciativa de Salud y Desarrollo con el fin de ayudar a los países en desarrollo a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en la esfera de la salud.

61. El medio ambiente, y particularmente el cambio climático y los desastres naturales, requieren una actuación concertada a escala regional y mundial. Deben integrarse la igualdad de género y la potenciación de la mujer en todas las fases de la AOD. En un planteamiento verdaderamente mundial hay que tener en cuenta las necesidades especiales de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, sin olvidar a los países pobres de las regiones de Asia y África. En ese sentido, es preciso hacer efectiva la Alianza Estratégica de Asia y África.

62. La delegación del Japón apoya las propuestas del Secretario General sobre la reforma del Consejo, que debe ser transformado en un órgano eficaz que pueda guiar a las Naciones Unidas en la tarea de resolver los principales problemas socioeconómicos mundiales. El Consejo debe, entre otras cosas, promover la coordinación y la coherencia entre los asociados para el desarrollo y formular programas a mediano y a largo plazo para todo el sistema de las Naciones Unidas. Además, debe dedicar la mayor parte de su atención a las cuestiones prioritarias, evitando la duplicación, y fortalecer sus relaciones con otros órganos internacionales. También debe realizar una labor más dinámica en la gestión de situaciones posteriores a conflictos mediante una colaboración más estrecha con la propuesta comisión de consolidación de la paz. La reforma del Consejo, si se lleva a cabo debidamente, permitirá hacer realidad

los objetivos de desarrollo del Milenio y la reforma de las Naciones Unidas en general.

63. **El Sr. Al-Hinai** (Observador de Omán) dice que en Omán se previeron medidas para eliminar la pobreza y el hambre desde mucho antes de la aprobación de la Declaración del Milenio. Algunas de esas medidas han contribuido a reducir la pobreza, en tanto que otras benefician directamente a los grupos de bajos ingresos. La tasa de analfabetismo ha descendido de un 41% en 1993 a un 22% en 2004 y la matrícula registró en 2003 tasas del 97,3% para los varones y 98,1% para las niñas. Omán ya ha avanzado mucho en el logro de la meta de una tasa de matrícula del 100% en la enseñanza primaria antes de 2015.

64. Con arreglo a la Ley Fundamental del Estado, el Gobierno está obligado a garantizar la justicia y la igualdad a todos los omaníes. Si bien se ha progresado apreciablemente en las esferas de la educación y la participación económica de las mujeres, que constituyen el 40% de la población, todavía queda bastante por hacer. La ampliación de los servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales han permitido mejorar los indicadores de salud. Omán ha alcanzado el objetivo de desarrollo del Milenio de reducir en dos tercios la tasa de mortalidad infantil. Los programas de inmunización han avanzado, mientras que la tasa de mortalidad materna ha disminuido, se ha reducido la incidencia del paludismo y la incidencia del VIH/SIDA ha descendido de 6,4 por 100.000 personas en 1996 a 3,9 por 100.000 personas en 2004.

65. **El Sr. de Haen** (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)), hablando también en nombre del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y del Programa Mundial de Alimentos (PMA), señala que, en tanto que la incidencia mundial de la pobreza descendió del 28% en 1990 al 21% en 2002, la proporción de personas desnutridas en los países en desarrollo varió del 20% al 17% en los años noventa; por consiguiente, parece poco probable que se vaya a cumplir para 2015 con el objetivo de la Cumbre Mundial de la Alimentación de reducir a la mitad el número de personas afectadas por el hambre.

66. Las cifras demuestran que la lucha contra la pobreza no resuelve automáticamente el problema del hambre. Los países en desarrollo que únicamente se ocupan de la pobreza requerirán una generación más

para verdaderamente mejorar la nutrición y la salud de sus poblaciones. El aumento de la ayuda y la inversión no beneficia necesariamente a la población hambrienta. Por otra parte, nadie quiere contratar a trabajadores desnutridos y enfermos.

67. Sin embargo, la situación no es irremediable. Es motivo de optimismo el hecho de que en los años noventa más de 30 países, cuya población combinada superaba los 2.000 millones de habitantes, hayan reducido en un 25% la prevalencia del hambre. Mucho puede aprenderse de cómo esos países lograron avances tan impresionantes.

68. La FAO, el FIDA y el PMA señalan la necesidad urgente de atender a las personas que viven en “focos de hambre”. No se puede esperar más. Hay seres humanos que sufren daños irreparables cada día que pasa, además del costo que esto supone en dinero y oportunidades. El costo combinado para los países en desarrollo de la malnutrición proteínico-energética, el bajo peso al nacer de los recién nacidos y las deficiencias de micronutrientes equivale a entre el 5% y el 10% del PIB de esos países —500.000 millones de dólares como mínimo.

69. La FAO, el FIDA y el PMA proponen una estrategia que, por una parte, proporcione asistencia inmediata a la población pobre y hambrienta y, por otra, ponga en marcha programas a largo plazo de desarrollo. Los programas y las políticas que se adopten deberán estar dirigidos a donde son más necesarios, o sea, a las zonas rurales y la agricultura. Para que los progresos sean significativos, es preciso que el sistema comercial internacional de productos agrícolas proporcione a los países en desarrollo oportunidades más equitativas de obtener ingresos de sus productos. Todo esto tendrá un costo adicional aproximado de 25.000 millones de dólares anuales. Los países en desarrollo actualmente gastan unos 30.000 millones de dólares en hacer frente a las consecuencias del hambre y la malnutrición.

70. **El Sr. Cox** (Observador de la Secretaría del Commonwealth) expresa su preocupación por la situación en el África subsahariana e indica la necesidad de tomar medidas urgentes para que en esa región no se incumplan todos los objetivos fijados para 2015. Aunque la globalización ha generado una enorme riqueza y la tecnología moderna ha transformado la vida de los ricos, la tercera parte de la población mundial no tiene acceso a la electricidad; tampoco los pobres

tienen acceso a agua apta para el consumo y a sistemas de saneamiento. La opinión pública se ha pronunciado masivamente a favor de un desarrollo que beneficie a los pobres, dando así expresión a las ansias de justicia social de los seres humanos nobles de países ricos y pobres. El mejoramiento de la triste situación de África será un tema importante del programa de la reunión en Gleneagles del Grupo de los Ocho. Tras recordar el compromiso del Grupo de los Ocho de ayudar a los países muy endeudados que hayan alcanzado el punto de culminación y aliviar su deuda multilateral en un 100%, así como el compromiso paralelo de aumentar la AOD, el orador dice que las buenas intenciones deben ir acompañadas de acciones.

71. Las circunstancias exigen que los países industriales cumplan con sus compromisos de aumento de la AOD y condonación de la deuda, pero también es necesario que los países en desarrollo mejoren su gobernanza y mantengan políticas sociales y económicas que reduzcan la pobreza y promuevan la participación igualitaria, incluida la igualdad de género. Todos los países tienen que colaborar en la negociación de normas de comercio internacional que den prioridad al desarrollo.

72. Los objetivos de desarrollo del Milenio sólo se conseguirán si la ayuda se mejora cuantitativa y cualitativamente. Por lo tanto, el orador aplaude la decisión de la Unión Europea de duplicar su AOD, así como el compromiso de los principales países europeos de cumplir con la meta fijada para la AOD del 0,7%. Ahora bien, se precisan cambios. Los receptores deben velar por que el aumento de las corrientes de ayuda vaya acompañado de una mejor gestión de las finanzas públicas, la rendición de cuentas y la transparencia. Los donantes, por su parte, deben contraer compromisos de varios años que garanticen la previsibilidad, observar la Declaración de Roma sobre Armonización y desvincular su ayuda para aumentar su valor.

73. De poco valdrán el alivio de la carga de la deuda y el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de la ayuda, a menos que el Grupo de los Ocho y otros países desarrollados abran sus mercados a los productos de los países pobres. Efectivamente, el incremento de las oportunidades comerciales constituye el medio más eficaz de combatir la pobreza mundial. En ese sentido, los Jefes de Gobierno del Commonwealth han pedido que se eliminen cuanto antes todos los tipos de subvenciones a las exportaciones, que se reduzcan sustancialmente las ayudas internas que desequilibran

el comercio y que se mejore sensiblemente el acceso a los mercados. Además, es importante que se aborden los problemas especiales de las economías de los pequeños Estados en la Ronda de Doha, en las negociaciones ACP-UE sobre acuerdos de asociación económica y en el marco internacional de ayuda. La contribución que más ayudará a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio será un acuerdo sobre un sistema comercial internacional que favorezca más el desarrollo.

74. **El Sr. Barnes** (Observador de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (FICR)) dice que hay una acentuada convergencia entre los objetivos para la primera parte del milenio en curso de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja y los convenidos por los Estados en la Declaración del Milenio. Las actividades se orientan cada vez más a la promoción de la base comunitaria que es indispensable para hacer realidad las aspiraciones comunes descritas en la Declaración del Milenio. Sin embargo, el logro de los objetivos de desarrollo exige un cambio de mentalidad en los gobiernos y las instituciones públicas. Los gobiernos tienen que colaborar eficazmente con las organizaciones de la Cruz Roja y la Media Luna Roja de sus respectivos países y con otras organizaciones de la sociedad civil para crear una cultura de prevención que sustente al desarrollo y a la dignidad humana.

75. En ese contexto, la prevención consiste en potenciar a las comunidades a fin de dotarlas de la fuerza y la resistencia necesarias para favorecer el desarrollo de su capital humano. También es parte de la prevención la reducción al mínimo de los efectos de los desastres naturales a través de programas comunitarios eficaces. Además, hay que reconocer en todo lo que vale la participación de los voluntarios en el logro del desarrollo sostenible y la protección de la dignidad humana. Un factor crítico del establecimiento de comunidades resistentes, pacíficas y prósperas es la creación de una estructura social basada en los derechos.

76. **La Sra. Ndioro-Ndiaye** (Observadora de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)) dice que, dado que una de cada 35 personas es un migrante, no debe sorprender la considerable atención que los interlocutores en la esfera del desarrollo internacional prestan a la migración internacional. Actualmente se calcula que en el mundo hay entre 185 y 192 millones de migrantes, de los cuales el 50% son mujeres. En el debate sobre política que se está celebrando en el

Consejo de la OIM se han planteado nuevas posibilidades de formular normas comunes para la gestión de la migración basadas en la cooperación entre los Estados. A la luz de la urgencia de la situación, la OIM se está preparando para el diálogo de alto nivel sobre migración internacional y desarrollo que se celebrará en 2006.

77. La OIM ha puesto en marcha una estrategia actualizada de migración y desarrollo que proporciona un importante valor añadido a los países de origen y de destino y está dispuesta a prestar toda la asistencia posible a los países. Los migrantes pueden contribuir a la lucha contra la pobreza, que es parte del logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, por medios tales como transferencias de aptitudes, remesas, inversiones, gastos y actividades empresariales. La migración no ocupaba un lugar destacado en el marco original de los objetivos de desarrollo del Milenio, pese a las pruebas evidentes de las contribuciones positivas de la migración. Por ejemplo, los migrantes envían a sus países de origen 100.000 millones de dólares en concepto de remesas, lo cual establece una relación directa entre la migración y la reducción de la pobreza. En lo tocante al objetivo 8, fomentar una alianza mundial para el desarrollo, la apertura de los sistemas comerciales y financieros afecta a la migración, sobre todo por la disminución de los costos de transferencia de las remesas y el establecimiento de canales legales para esas corrientes financieras. Además, los acuerdos concertados entre los países de origen y de destino, los sectores público y privado y la sociedad civil en general, incluidas las asociaciones de la diáspora, pueden servir de base al crecimiento económico, las empresas comerciales conjuntas, el comercio y las corrientes de inversión.

78. **La Sra. Mainka** (Observadora de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos Naturales) señala que los objetivos de desarrollo del Milenio son interdependientes y que no se pueden lograr de forma individual o sucesiva. Por ejemplo, el objetivo 7, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, es indispensable para cumplir con otros objetivos relacionados con la pobreza, el agua, la salud, la nutrición y la igualdad de género. La pérdida de biodiversidad y de los servicios derivados de los ecosistemas puede afectar seriamente a la población del mundo, sobre todo a la población pobre. Alrededor del 75% de los 3.000 millones de pobres del mundo vive en zonas rurales y depende principalmente de los recursos naturales para subsistir. Mil millones de

asiáticos consumen pescado como fuente básica de proteína. La industria mundial de la pesca proporciona trabajo a unos 200 millones de personas y, sin embargo, 14 de 17 pesquerías del mundo se están empobreciendo, lo cual afecta a la seguridad alimentaria y al ingreso de las familias.

79. La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha observado que algunos factores ambientales, como el agua no apta para el consumo y el humo de la combustión de la biomasa para cocinar, causan aproximadamente el 25% de todas las enfermedades prevenibles. La sostenibilidad del medio ambiente apoya e integra a muchos objetivos de desarrollo y constituye una inversión conveniente, especialmente para reducir la pobreza. En un importante estudio se demuestra que a través de inversiones del orden de 36.000 millones de dólares en conservación de agua y suelos se ahorrarían 53.000 millones de dólares en pérdidas agrícolas. En ese estudio también se determina que en el mundo se gasta alrededor de un billón de dólares en subvenciones para los sectores de la agricultura, la energía y el agua. Si se redujeran en apenas un 10% las subvenciones más social y ambientalmente negativas, se disminuiría la degradación del medio ambiente y se liberarían recursos para eliminar la pobreza por un monto superior al total mundial de la AOD que actualmente se proporciona. Es preciso que se atribuya prioridad a la sostenibilidad del medio ambiente, el aumento de la AOD y la integración de los servicios vinculados a los ecosistemas en las economías de las familias y los países.

80. **El Sr. Mchumo** (Fondo Común para los Productos Básicos) dice que la dependencia de un grupo reducido de productos primarios para obtener ingresos de exportación puede crear trampas de pobreza en el entorno económico internacional. El mecanismo actual del comercio de productos básicos no sólo acentúa la pobreza, sino que también crea un entorno económico insostenible para el crecimiento y el desarrollo que repercute en el endeudamiento, la formación de capital interno y el acceso a financiación externa privada, así como en la eficacia de la ayuda. Los países en desarrollo que dependen de productos básicos necesitan asistencia para que sus economías sean más competitivas y suficientes. Se debe asignar más AOD a programas de infraestructura y a programas relacionados con los productos básicos a fin de eliminar las restricciones en el lado de la oferta.

81. La volatilidad de los precios mundiales de productos básicos y el descenso de los ingresos reales pro-

cedentes de la exportación de productos básicos son factores determinantes de la inestabilidad económica y de menores tasas de crecimiento. El déficit en moneda extranjera derivado de esa volatilidad de precios a corto y a mediano plazo reduce seriamente la utilización de la capacidad y la eficiencia y limita la capacidad para invertir en sectores productivos. Las medidas que se han tomado en el pasado para intervenir en los mercados no han funcionado y la comunidad internacional debe encontrar la forma de resolver definitivamente el problema de la caída y la volatilidad de los precios de los productos básicos.

82. Dado que el comercio internacional es vital para los países que dependen de los productos básicos, se debe ampliar el acceso de esos países a los mercados importantes de los países desarrollados y, además, se deben eliminar las barreras arancelarias y de otro tipo, incluidas las subvenciones.

83. **El Sr. Husain** (Observador de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI)) dice que la responsabilidad de formular y aplicar las políticas de desarrollo reside en los gobiernos nacionales, que han de actuar en colaboración con la sociedad civil. Sin embargo, deben tomarse medidas concertadas de carácter regional, interregional y mundial para hacer frente a los factores externos que influyen en la sostenibilidad de las políticas y programas nacionales de desarrollo. También deben tomarse medidas en los países para fortalecer la transparencia, el régimen de derecho, la gestión económica constructiva, los servicios sociales y la buena gobernanza. Todo eso requiere paciencia, comprensión y mayores niveles de apoyo de los países desarrollados que aportan ayuda.

84. El cumplimiento del Consenso de Monterrey representará un importante hito en la superación de los desafíos a que se enfrenta la comunidad internacional. La OCI pide que se hagan reformas adicionales en la estructura financiera internacional con el fin de evitar las corrientes de capital desestabilizadoras, maximizar los beneficios y minimizar los riesgos que ocasionan los mercados mundiales de capital. Será preciso intensificar el apoyo financiero y técnico con objeto de aplicar prácticas sostenibles al desarrollo económico y social. La eliminación de la pobreza puede ser una realidad. La comunidad internacional no debe permitir que se pierda esa oportunidad histórica.

85. **La Sra. Henkens** (Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)) indica que el logro de los

objetivos de desarrollo del Milenio va unido a la aplicación de un programa de desarrollo más amplio derivado de las conferencias internacionales de las Naciones Unidas. Para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y el desarrollo sostenible es fundamental que se preste mayor atención a la población y la salud reproductiva, así como a la aplicación del programa de acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. Ante las cuestiones demográficas sin precedentes que se plantean, hay que adoptar políticas que aborden de manera urgente, enérgica y más coordinada los problemas relacionados con el conflicto civil y el desplazamiento de personas, la urbanización rápida, la migración internacional, el crecimiento demográfico de los países más pobres, el VIH/SIDA y una población de jóvenes que es la más numerosa en la historia de la humanidad.

86. La comunidad internacional se encuentra en una coyuntura crítica del plazo que se cerrará en 2015. En lo sucesivo, tendrá que modificar su actuación y adoptar criterios novedosos y valientes para luchar contra la pobreza, la enfermedad y la discriminación, lo cual requerirá mayor coordinación y eficacia. El UNFPA se ha comprometido a colaborar con sus asociados para lograr los objetivos de desarrollo del Milenio. Además, en el marco de su tarea de promover la capacidad y la autosuficiencia en el plano nacional, ha formulado una estrategia para mejorar la salud de la madre y evitar la infección con el VIH. Para terminar, la oradora dice que el UNFPA pone todo su empeño en colaborar a todos los niveles con sus asociados para convertir sus propósitos en medidas que verdaderamente mejoren la vida de las personas.

87. **El Sr. Levin** (Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)) dice que la UIT celebra la importancia que el Secretario General atribuye en su informe a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). La primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (WSIS) se celebró en Ginebra en diciembre de 2003 y la segunda fase se celebrará en Túnez en septiembre de 2005. En el Plan de Acción de Ginebra se reconoce la contribución de las TIC al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio y la UIT se ha fijado la meta de conectar al mundo para 2015. En la Cumbre Mundial también se examinaron otras cuestiones, como la creación de infraestructura y capacidad. Uno de los aspectos fundamentales de la Cumbre fue la inclusión de las distintas partes interesadas. Las organizaciones del sector privado y la

sociedad civil han desempeñado una función importante y a todas las partes interesadas les corresponde intervenir a fin de concertar alianzas para el desarrollo y cerrar la brecha digital. Por otra parte, se han encontrado medios innovadores de financiar el desarrollo digital y se ha llegado a un acuerdo en relación con la propuesta formulada por el Presidente del Senegal de que se cree un fondo de solidaridad digital de 1.000 millones de dólares y de que todas las aldeas del mundo puedan conectarse para 2015.

88. **La Sra. Kirby** (Observadora de Temple of Understanding) dice que la Conferencia de 2004 del Departamento de Información Pública y las organizaciones no gubernamentales (DIP/ONG) examinó el tema de las alianzas. Las organizaciones no gubernamentales han reafirmado su contribución sostenida a largo plazo a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio y se ha intensificado la divulgación de dichos objetivos en la sociedad civil.

89. **La Sra. Del Amor** (Observadora de la Fundación Promoción Social de la Cultura) explica que la Fundación Promoción Social de la Cultura se ocupa del desarrollo económico y social y que en su labor vela por el respeto a la dignidad humana y promueve la paz. La Fundación ha ejecutado más de 135 proyectos en colaboración con unas 30 ONG.

90. **La Sra. Malaman** (Observadora de la Legión de Buena Voluntad) dice que su organización ha movilizó a la sociedad civil para que divulgue los objetivos de desarrollo del Milenio, comunique las mejores prácticas y estimule la concertación de alianzas para cumplir con dichos objetivos. La Legión de Buena Voluntad, que cuenta con 55 años de experiencia en programas humanitarios, sociales y de educación, preparó y presentó la declaración de la Solidarity Society Network, coalición formada para promover la inclusión de las comunidades locales en el desarrollo socioeconómico sostenible.

91. **La Sra. Soanes** (Observadora del Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo), hablando también en nombre de Vivat International y del Comité de ONG sobre Desarrollo Social, afirma que 2005 es un año decisivo para las Naciones Unidas y todos los miembros de la comunidad mundial. Los que viven en la pobreza tienen la esperanza de que sus hijos vivan mejor. Sin embargo, a menos que la comunidad internacional esté dispuesta a reconocer que las personas que tienen conocimiento directo de la pobreza pueden hacer una

verdadera contribución al desarrollo, no se podrán alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

92. Es ejemplo de asociación fructífera en la lucha contra la pobreza el proyecto ejecutado en Maharashtra (India), donde una organización para la potenciación de la mujer ha llevado a cabo actividades directas para eliminar la pobreza a través de la creación de grupos de autoayuda y la concesión de microcréditos. La potenciación de la mujer debe ocupar el primer lugar en el programa de desarrollo y la mujer debe participar igualmente en todos los procesos de formulación y aplicación de políticas.

93. El Foro de ONG en la Comisión de Desarrollo Social ha insistido acertadamente en la importancia de que se mantenga el espíritu de Copenhague mediante la concertación de alianzas abiertas entre la sociedad civil y los gobiernos, la orientación del desarrollo hacia las personas y los derechos humanos y la promoción de inversiones equitativas en el desarrollo social y económico.

94. **El Presidente** dice que, dado que los esfuerzos por formular una declaración ministerial han resultado infructíferos, él preparará y hará distribuir un resumen de la serie de sesiones de alto nivel en que se reflejen las deliberaciones de los tres últimos días. Observa que los objetivos de desarrollo del Milenio, aunados a los resultados principales de las conferencias y cumbres mundiales, representan un programa completo de desarrollo para la comunidad internacional. El desafío no radica tanto en la concepción, sino más bien en la forma de asegurar la aplicación de ese programa. Si bien, en general, los progresos en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio han sido desiguales, es evidente que impera un nuevo espíritu de responsabilidad compartida, como lo demuestran los anuncios recientes de la Unión Europea y el Grupo de los Ocho. Hay que infundir ese nuevo espíritu a la Cumbre de septiembre.

95. El Presidente concluye señalando que se tiene la impresión de que el Consejo Económico y Social ha redescubierto su papel de órgano central de las Naciones Unidas para la promoción del desarrollo económico y social. Es evidente que el Consejo constituye el único foro donde pueden reunirse todos los interlocutores principales —los gobiernos, los organismos internacionales, la sociedad civil y las empresas— para entablar un diálogo profundo y abierto sobre la realización del programa común.

96. **La Sra. Gordon** (Jamaica), hablando en nombre del Grupo de 77 países en desarrollo y China, destaca que la serie de sesiones de alto nivel ha permitido discutir temas importantes. Expresa la esperanza de que en la Cumbre de septiembre se adopten decisiones valientes y se avance en cuestiones tales como la financiación del desarrollo, la deuda externa y la terminación de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales.

97. **La Sra. Walpole** (Reino Unido), hablando en nombre de la Unión Europea, lamenta que no haya sido posible llegar a un acuerdo sobre una declaración al concluir la serie de sesiones de alto nivel, pero señala el intenso intercambio de opiniones que ha tenido lugar. También elogia al grupo de colaboradores del Presidente y a la Secretaría por la excelente labor que han realizado y espera con interés el resumen que preparará el Presidente.

Se levanta la sesión a las 19.10 horas.